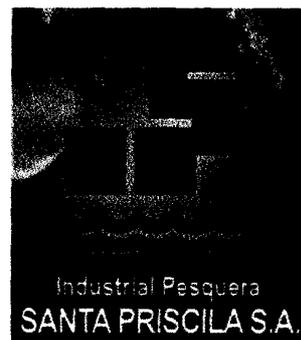


INDUSTRIAL PESQUERA
SANTA PRISCILA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 25

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC - Normas Internacionales de contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-





Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-8453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

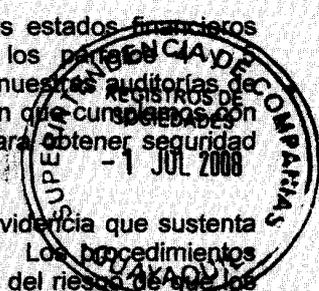
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos correspondientes a los años 2006 y 2007 respectivamente, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones:

4. Debido a que fuimos contratados como auditores de la Compañía en julio del 2007, para efectuar la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, no fue posible observar los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2006, y por lo tanto no nos ha sido posible satisfacer respecto de las unidades de los inventarios a esa fecha por medio de otros procedimientos de auditoría.

Correspondent of
an international
alliance of
independent
accounting firms



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.:
Página No. 2

Opinión:

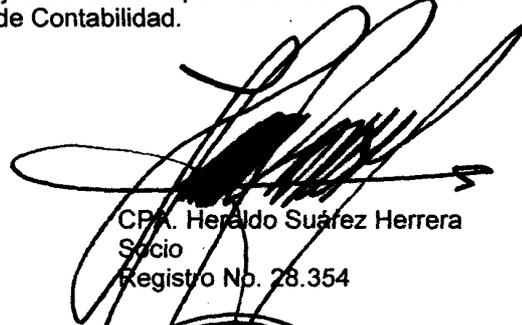
5. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía efectuó cargo a los resultados del año por US\$. 900,000 basado en una estimación de la Administración, con el propósito de establecer una reserva para jubilación patronal requerida en disposiciones laborales vigentes en el país, para los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios para la Compañía, continuada o interrumpidamente. Debido a lo comentado, no es posible determinar que el pasivo por jubilación patronal se encuentre adecuadamente valuado, en razón que la Compañía no dispone de un estudio actuarial preparado por peritos actuarios profesionales, que contenga los cálculos de la reserva matemática acumulada de jubilación patronal a esa fecha.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo mencionadas en los párrafo 4 y 5 correspondientes al año 2006 y 2007 respectivamente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373

Junio 23 del 2008
Guayaquil - Ecuador



CPA. Heráldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Caja y bancos	22,922	18,938
3	Cuentas por cobrar	24,922,211	29,611,148
4	Inventarios	<u>11,434,863</u>	<u>11,174,029</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>36,379,996</u>	<u>40,804,115</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Propiedades, maquinarias y equipos, neto	15,369,352	17,698,191
	Cargos diferidos	262,102	35,447
6	Otros activos no corrientes	<u>37,413</u>	<u>519,323</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>52,048,863</u>	<u>59,057,076</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Obligaciones bancarias	13,063,118	12,661,380
8	Cuentas por pagar	20,525,306	22,235,154
9	Gastos acumulados por pagar	<u>2,309,538</u>	<u>2,694,760</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>35,897,962</u>	<u>37,591,294</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Obligaciones a largo plazo	<u>6,799,889</u>	<u>15,781,267</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>42,697,851</u>	<u>53,372,561</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	502,680	502,680
11	Aportes para futuro aumento de capital	6,318,208	2,728,546
1	Reserva legal y facultativa	15,332	15,332
1	Reserva de capital	2,249,299	2,249,299
	Utilidades retenidas	<u>265,493</u>	<u>188,658</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,351,012</u>	<u>5,684,515</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>52,048,863</u>	<u>59,057,076</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
12 VENTAS, NETAS	64,349,806	72,156,025
12 (-) COSTO DE VENTAS	<u>54,741,237</u>	<u>62,512,813</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>9,608,569</u>	<u>9,643,212</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de ventas	3,978,407	6,006,278
(-) Gastos de administración	<u>2,775,875</u>	<u>1,744,881</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>6,754,282</u>	<u>7,751,159</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>2,854,287</u>	<u>1,892,053</u>
OTROS EGRESOS, NETO	(<u>2,627,127</u>)	(<u>1,719,016</u>)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	227,160	173,037
13 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(34,074)	(25,956)
13 25% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>116,251</u>)	(<u>36,770</u>)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>76,835</u>	<u>110,311</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE L
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva ajustal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	502,689,299		90,412	4,894,496
Utilidad neta del ejercicio		0	110,311	110,311
Aportes para futuro aumento de capital (nota 11)		0	0	679,708
Transferencia		0	(12,065)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2006	502,689,299		188,658	5,684,515
Utilidad neta del ejercicio		0	76,835	76,835
Aportes para futuro aumento de capital (nota 11)		0	0	3,589,662
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>502,689,299</u>		<u>265,493</u>	<u>9,351,012</u>
Ver notas a los estados financieros				

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes, neto	69,038,743	67,332,993
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(60,160,500)	(66,481,523)
Otros ingresos (gastos), netos	(2,627,127)	(1,719,016)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>6,251,116</u>	<u>(867,546)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Efectivo utilizado en compra de activos fijos, neto	(1,611,440)	(1,935,323)
Efectivo recibido en venta de activos fijos, neto	<u>1,254,286</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(357,154)</u>	<u>(1,935,323)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos recibidos de bancos y otra entidad financiera	52,910,428	44,175,070
Cancelación préstamos	(62,390,068)	(42,049,954)
Aportes de accionistas	<u>3,589,662</u>	<u>679,708</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(5,889,978)</u>	<u>2,804,824</u>
Aumento neto del efectivo	3,984	1,955
Efectivo al principio del período	<u>18,938</u>	<u>16,983</u>
Efectivo al final del período	<u>22,922</u>	<u>18,938</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	76,835	110,311
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciaciones	2,685,993	2,949,388
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	4,688,937	(10,348,589)
Inventarios	(260,834)	(913,655)
Otros activos	255,255	116,957
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(1,709,848)	6,470,416
Gastos acumulados por pagar	<u>514,778</u>	<u>747,626</u>
Total	<u>6,174,281</u>	<u>(977,857)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>6,251,116</u>	<u>(867,546)</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

1. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.- (Es una subsidiaria poseída en un 99.99% por Alcano Internacional S.A. una sociedad constituida en la República de Panamá) Fue constituida en Machala - Ecuador en noviembre 7 de 1973 como compañía limitada, e inscrita en noviembre 9 de ese mismo año en el Registro de la Propiedad. Posteriormente, con fecha enero 1 de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, fue transformada a sociedad anónima e inscrita en febrero 1 de 1993 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es el aprovechamiento y explotación de camarones y pescado en todas sus fases, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha, la extracción, el procesamiento y el empaçado para ser comercializados en los mercados de exportación. Adicionalmente, la Compañía produce y exporta frutas frescas tales como mangos y limones en diversas variedades.

Durante el año 2007, las exportaciones de camarón, pescado y mango representaron el 67.68%, 10.43% y 3.16% respectivamente (Durante el año 2006, representaron el 56.67%, 27.98% y 2.97% respectivamente), sobre las ventas totales de la Compañía, teniendo estos productos como destino principal los mercados en Estados Unidos, Francia, España e Italia.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía tiene tres Divisiones de Negocios: camarón, pescado y agroindustrial, integradas por centros de costos para: Laboratorios, administración de camaronerías y tilapieras, plantas de: pescado, camarón y balanceado, así como las haciendas y la planta empacadora de mango.

Las instalaciones de producción de camarón y pescado, se encuentran ubicadas en los sectores: Cerecita, Chanduy, Golfo de Guayaquil, El Morro, Sabana Grande y Taura correspondientes a la Provincia del Guayas. Las haciendas productoras de mango están ubicadas en los kilómetros 24, 32, 42 y 44 de la vía a la Costa en la Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de la Acuicultura, dispone de una capacidad de producción de aproximadamente 60 millones de nauplios por día en etapa de maduración, y 350 millones post-larvas por mes en los laboratorios en etapa de crecimiento.

Para la siembra y cosecha de camarones, tiene establecidas granjas de crecimiento en aproximadamente 7,424 hectáreas de su propiedad ubicadas en zonas altas, y en aproximadamente 2,775 hectáreas adicionales de propiedad de otras compañías, con quienes tiene suscritos contratos de asociación (nota 14), de las cuales en su conjunto se obtuvieron durante el año 2007 una producción de 15,309,500 libras y durante el 2006 una producción de 10,739,000 libras, que incluyen también compras realizadas a terceros.

Las granjas para el crecimiento, engorde y cosecha de tilapia, han sido establecidas en aproximadamente 2,100 hectáreas de propiedad de la Compañía, cuya producción durante el año 2007 fue de 6,246,972 libras y durante el año 2006 fue de 10,780,000 libras.

La planta empacadora de camarón para recepción, descabezamiento, clasificación, valor agregado, cámaras de frío, IQF, empaque, control de calidad, almacenamiento, patio de contenedores, y oficinas administrativas, dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 125,000 libras por día.

1. **INFORMACION DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

En lo correspondiente a la planta empacadora de pescado, al 31 de diciembre del 2006 contaba con capacidad de recepción de 150,000 libras de pescado, con una línea automática que incluye balanza, tanques de almacenamiento de sangre, máquina limpiadora de escamas, decapitadora, desolladora, y de refrigeración, más una línea manual que incluye el fileteo, arreglo y áreas de empaque, con capacidad de aproximadamente 40,000 libras de filetes de pescado por día.

En febrero del 2007, la Administración de la Compañía por estrategia de negocio efectuó la venta de los activos fijos relacionados con la planta empacadora de pescado, consistentes en Edificios, maquinarias y equipos, instalaciones, infraestructura y equipos de oficina a la compañía PRODUMAR S.A. (nota 5).

La planta de balanceados incluye una planta convencional para procesamiento de desperdicios, con una capacidad total de aproximadamente 2,000 toneladas por mes. La instalación incluye una línea de harina de trigo, una planta de cocción y un secador a vapor para pescado y camarones.

Además la Compañía está provista de una planta de producción de hielo con una capacidad de aproximadamente 90 toneladas de hielo por día.

Para el desarrollo de sus operaciones en el área Agroindustrial, la Compañía tiene establecidas las áreas de producción de fruta fresca tropical, principalmente mangos y limones, producidos en sus propias plantaciones en aproximadamente 482 hectáreas (879,251 cajas de producción anual) y 145 hectáreas en asociación con otras compañías. La cosecha de mangos y limones es efectuada durante el período de octubre a febrero del siguiente año.

En diciembre del 2007, la Administración de la Compañía por estrategia de negocio efectuó la venta de los activos fijos relacionados con áreas de producción de frutas, consistentes en Terrenos-plantaciones, instalaciones, maquinarias y equipos y herramientas a la compañía relacionada Bresson S. A. (nota 5).

La planta de empacado de frutas tropicales tiene una capacidad de 2 millones de cajas por año, durante el período cíclico de octubre a abril del siguiente año.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía tiene contratados una parte importante de sus trabajadores bajo el sistema de tercerización e intermediación laboral, proveídos por cuatro compañías no relacionadas (nota 14).

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación.

Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables.- La Compañía tiene por política liquidar cada año, las cuentas por cobrar de la División Agroindustrial y específicamente las generadas por la venta de mangos. Mediante esta liquidación, la compensación contable de cuentas por cobrar (activo) y anticipos de clientes (pasivo), es registrada en resultados mediante saldos netos.

La Compañía no establece provisión para cuentas incobrables, en razón que considera que toda su cartera es recuperable (nota 3).

Inventarios.- Están registrados al costo de producción, que incluye los costos de la larva, el alevín, producción de camarón propio, el camarón de terceros, fertilizantes, balanceados, mano de obra directa e indirecta, los gastos por depreciación y otros insumos y costos indirectos de producción, congelado y empaque, excepto los suministros, repuestos y otros fertilizantes, registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación. La determinación del costo de ventas para el camarón o el pescado en cultivo, está basado en las libras cosechadas, en tanto que para el camarón congelado, alimento balanceado, suministros, repuestos y otros fertilizantes, está determinado mediante el costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado.

Propiedades, maquinarias y equipos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Infraestructura camaronera	10%
Maquinarias y equipos	10%
Edificios y mejoras	5%
Equipos de transporte	20%
Instalaciones	10%
Equipos de oficina y de computación	10% y 33.33%
Muebles y enseres	10%
Herramientas y equipos menores	10%

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.IC1.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por las ventas cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo (notas 7 y 10).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional (nota 13).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Clientes	7,094,458	10,534,936
Anticipos a proveedores	6,843,804	5,561,407
Deudor por cobrar	4,019,587	5,722,142
Compañías y partes relacionadas:		
Bresson S.A.	2,676,259	1,818,679
Compañías relacionadas	1,640,490	1,640,490
Inmerpesca	541,192	492,219
Accionistas	360,965	449,720
Laboratorio Sularva S.A.	25,928	25,928
Metrocentro S.A.	16,396	142,665
Enerocorp S.A.	14,554	2,554
Inversiones Neslusa S.A.	9,206	6,489
Impuestos	931,668	1,930,112
Anticipos a contratistas	268,515	491,272
Empleados	64,071	179,355
Otras	<u>415,118</u>	<u>613,180</u>
Total	<u>24,922,211</u>	<u>29,611,148</u>

Clientes: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y las relativas con el exterior, principalmente por ventas de camarón y pescado, vencen entre 30 a 180 días plazo, en razón que las mercaderías son entregadas en consignación. Las cuentas por cobrar a clientes en el mercado local ascienden a US\$. 1,456,342 (US\$ 1,108,600 al 31 de diciembre del 2006) y vencen en 30 días plazo.

3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Anticipos a proveedores: Al 31 de diciembre del 2007, los anticipos a proveedores incluyen US\$. 4,790,608 (US\$. 3,930,933 en el 2006) de PRODUMAR S.A., conformados por desembolsos por US\$. 4,352,075 y US\$. 438,533 por valores entregados a Aquapak al 31 de diciembre del 2006, cuyas acciones fueron endosadas a PRODUMAR S. A. (nota 6). Los Accionistas de Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. tienen una participación del 50%, razón para mantener importantes relaciones comerciales y constituirse en uno de sus principales proveedores de productos del mar hasta enero del 2007 y desde febrero del 2007 como proveedor de servicio de empaque de pescado (nota 1). Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los anticipos a proveedores de bienes o servicios no generan intereses, vencen en 30 días plazo y no presentan garantías en respaldo de los importes desembolsados.

Deudor por cobrar: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la cuenta deudor por cobrar corresponde a pagos realizados por la Compañía mediante instrucciones de un cliente del exterior, la misma que no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Compañías relacionadas: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar a la compañía relacionada Bresson S.A. representan desembolsos realizados para adquisición de terrenos en Chongón - provincia del Guayas, donde se encuentran seis haciendas y una empacadora de mangos y por la venta de activos fijos relacionados con áreas de producción de frutas (nota 1 y 5). A esas fechas, el importe general presentado en compañías relacionadas por US\$. 1,640,490; proviene de años anteriores y corresponde al costo de once camaronerías, recibidas mediante la ejecución de garantías a proveedores. De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas camaronerías continuarán como sociedades independientes y mantendrán sus razones sociales para conservar la concesión en tierras bajas para camaronerías otorgada por la Dirección General de la Marina Mercante - DIGMER. La transferencia a propiedades, maquinarias y equipos, suprimiría la concesión según disposiciones legales aplicables a la actividad camaronera. Durante el año 2007 y 2006, estas camaronerías con administración común, tienen suscritos con la Compañía contratos individuales de asociación para proveerle de camarón (nota 14). Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos: Al 31 de diciembre del 2007, impuestos representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$. 884,141 (US\$. 1,838,363 al 31 de diciembre del 2006) generado en las importaciones y compras locales de bienes, utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI. Durante el año 2007, la Compañía recibió notas de crédito del SRI por concepto de devoluciones del IVA por US\$. 1,988,660. Adicionalmente, presenta anticipos de impuesto a la renta por US\$. 47,527 correspondiente a retenciones del impuesto a la renta recibidas de los clientes por ventas locales durante el año 2007.

Otras: Al 31 de diciembre del 2007, las otras cuentas por cobrar incluyen principalmente adquisición en enero del 2005 de 33 Hectáreas de camarón al señor Virgilio Baquerizo por US\$. 89,800 y desembolsos realizados por US\$. 61,787 para cobrar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG la pérdida de un contenedor con camarones en sus instalaciones portuarias (nota 15).

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle de inventarios es el siguiente:

4. **INVENTARIOS (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Productos en proceso	7,268,662	7,171,730
Productos terminados	2,555,276	1,906,157
Insumos y fertilizantes	623,532	954,553
Materias primas	504,307	509,675
Materiales	397,137	560,312
Importaciones en tránsito y otros	85,949	26,758
Ganado en crianza	<u>0</u>	<u>44,844</u>
Total	<u>11,434,863</u>	<u>11,174,029</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados con ninguna de las instituciones financieras locales o del exterior, con quien mantiene obligaciones financieras a corto y largo plazo (notas 7 y 10).

5. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Infraestructura camaronera	19,730,102	19,552,911
Maquinarias y equipos	10,300,742	9,975,062
Equipos de transporte	2,982,974	2,773,831
Edificios y mejoras	1,820,959	2,822,569
Instalaciones	1,722,705	1,549,751
Terrenos	358,755	695,010
Equipos de oficina y de computación	302,107	280,759
Muebles y enseres	207,836	206,694
Obras en proceso	184,291	59,292
Herramientas y equipos menores	44,916	22,237
Otros activos	<u>17,449</u>	<u>7,613</u>
Subtotal	37,672,836	37,945,729
Menos: Depreciación acumulada	<u>(22,303,484)</u>	<u>(20,247,538)</u>
Total	<u>15,369,352</u>	<u>17,698,191</u>

Durante el año 2007 y 2006, el movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	<u>17,698,191</u>	<u>18,712,256</u>
Pasan:	17,698,191	18,712,256

5. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS. NETO (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	17,698,191	18,712,256
Menos: Cargo anual de depreciación	(2,685,993)	(2,949,388)
Más: Adiciones	1,600,475	2,063,801
Menos: Ventas netas	(1,254,286)	0
Más / Menos: Ajustes y/o reclasificaciones	0	6,927
Más / Menos: Otros	<u>10,965</u>	<u>(135,405)</u>
Saldo Final, neto	<u>15,369,352</u>	<u>17,698,191</u>

Ventas netas: Corresponde a la venta efectuada en febrero del 2007 a PRODUMAR S.A. de la planta empacadora de pescado con costo neto en libros de US\$. 878,550, consistentes en edificios por US\$. 596,793, maquinarias y equipos por US\$. 189,237, instalaciones por US\$. 73,501, infraestructura por US\$. 16,132 y equipos de oficina por US\$. 2,887; y venta a Bresson S.A. de activos fijos del área de producción de frutas con costo neto en libros de US\$. 375,736, consistentes en terrenos-plantaciones por US\$. 351,255, instalaciones por US\$. 5,464, maquinarias y equipos por US\$. 18,317 y herramientas por US\$. 700 (nota 1).

Garantía: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, diversos activos fijos por infraestructura camaronera, edificios y mejoras, equipo de transporte y terrenos, han sido entregados en garantía a instituciones financieras locales, por obligaciones financieras a corto y largo plazo (notas 7 y 10).

6. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle de otros activos no corrientes es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Depósitos en garantía	37,413	80,791
Inversiones varias	<u>0</u>	<u>438,532</u>
Total	<u>37,413</u>	<u>519,323</u>

Al 31 de diciembre del 2006, inversiones varias corresponde a desembolsos realizados en años anteriores a la sociedad ecuatoriana AQUAPAK S.A. por US\$. 438,532. Conforme los estados financieros reportados por la mencionada compañía al 31 de diciembre del 2006, los desembolsos se encuentran registrados como aportes para futuro aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2006, AQUAPAK S.A. reporta patrimonio neto negativo de US\$. 336,977. La Compañía no ha establecido ninguna provisión para reconocer la pérdida respecto del importe entregado a AQUAPAK S.A., en razón que dispone de un informe de valuación de activos fijos preparado por una firma consultora independiente que determina un valor de mercado de tales activos en US\$. 1,281,751 al 31 de julio del 2003. Al 31 de diciembre del 2007, las acciones de AQUAPAK S.A. fueron endosadas a PRODUMAR S.A. quien también asume los desembolsos realizados hasta el año 2006.

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Obligaciones por financiamientos de exportación, garantía bancaria, préstamos hipotecarios comunes y préstamos hipotecarios post embarque, con tasas de interés del 6% al 11% anual, con vencimientos desde julio 11 del 2007 hasta septiembre 17 del 2008. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasas de interés del 6% al 10% anual, con vencimientos desde septiembre 8 del 2006 hasta junio 22 del 2007.	4,812,730	8,336,361
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Obligaciones con tasas de interés del 10% al 11.50% anual, con vencimientos desde octubre 19 del 2007 hasta junio 2 del 2008. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasa de interés del 10% anual, con vencimientos desde septiembre 28 del 2006 hasta febrero 20 del 2007.	2,267,000	2,382,661
<u>Pacific Asset Funding LLC.</u>		
Obligaciones por financiamiento de exportaciones, con tasa de interés libor más 1% de spread anual, con vencimientos desde octubre 4 del 2007 hasta febrero 17 del 2008. Al 31 diciembre del 2006, obligaciones por financiamiento de exportaciones, con tasa de interés del 4.48% anual, con vencimientos desde noviembre 14 del 2006 hasta enero 29 del 2007.	1,877,527	639,300
<u>Banco del Pichincha C.A.</u>		
Obligaciones con tasa de interés del 12% y 12.36% anual, con vencimientos desde septiembre 19 del 2007 hasta abril 23 del 2008. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasa de interés del 10% anual, con vencimientos desde octubre 6 del 2006 hasta abril 4 del 2007.	1,000,000	750,000
<u>Tower Bank</u>		
Obligaciones por financiamiento de exportaciones, con tasa de interés del 8% anual, con vencimientos desde enero 22 hasta marzo 7 del 2008.	572,528	0
<u>Banco Internacional C.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasas de interés del 10% al 13% anual, con vencimientos desde septiembre 29 del 2006 hasta abril 18 del 2007.	<u>0</u>	<u>553,058</u>
Subtotal	10,529,785	12,661,380
<u>Más:</u>		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo (nota 10)		
Banco Bolivariano	1,700,000	0
Tower Bank	<u>833,333</u>	<u>0</u>
Total	<u>13,063,118</u>	<u>12,661,380</u>

7. OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las obligaciones contraídas con las instituciones financieras se encuentran garantizadas mediante hipotecas, contratos de mutuo, lotes de terrenos de predios rústicos por 136.97 hectáreas ubicadas en Chongón - Provincia del Guayas y por 467.14 hectáreas para criaderos, fianza solidaria que otorgan los Accionistas, inmuebles, edificaciones, camiones y chasis marca Hino y bien inmueble ubicado en el Km. 8 vía Samborondón (nota 5).

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Proveedores	9,678,028	11,872,944
Compañías y partes relacionadas:		
Accionistas	4,589,420	1,919,845
Manesil S.A.	508,319	3,108,319
Supesca S.A.	66,000	44,000
Salinasa S.A.	56,000	56,000
Maricultores del Estero S.A. Mardelsa	51,600	34,400
Camaronera Capremar S.A.	24,000	24,000
Mariscadora de la Costa Mariscost S.A.	16,000	16,000
Gruber S.A.	10,000	10,000
Fininvest Overseas Inc.	1,900,000	2,400,000
Anticipos de clientes	1,104,015	561,300
Impuestos	238,840	299,446
Superintendencia de Compañías	77,592	286,820
Otras	<u>2,205,492</u>	<u>1,602,080</u>
Total	<u>20,525,306</u>	<u>22,235,154</u>

Proveedores: Representan compras de materias primas para las Divisiones de camarón, pescado, balanceado y agroindustrial, e insumos para las Divisiones de camarón, pescado, laboratorio y camaronerías, las cuales no generan intereses y vencen entre 30 a 60 días plazo. Al 31 de diciembre del 2007, proveedores incluyen US\$. 3,442,301 (US\$. 4,899,705 al 31 de diciembre del 2006) en documentos a ser pagados a fecha futura, para asegurar el normal abastecimiento de materias primas e insumos que requiere la Compañía para su operación.

Compañías y partes relacionadas: Al 31 de diciembre del 2006, Las cuenta por pagar a compañías relacionadas - Manesil S.A. proviene de años anteriores y representa la adquisición de camaronerías de las sociedades Farmar S.A. y Codecol S.A., las cuales conservan las concesiones de la DIGMER, y con las cuales se han instrumentado contratos de asociación para la provisión exclusiva de camarón a la Compañía (nota 14). Manesil S.A. en el año 2003, mediante la sustitución de acreedor de un grupo de compañías camaronerías que mantenían importantes obligaciones financieras con el Filanbanco S.A. (Entidad en Liquidación), entregó al mencionado banco un certificado de participación fiduciaria para cancelar las obligaciones, motivo por la cual parte de estas camaronerías han sido habilitadas y puesta en marcha para operar a favor de la Compañía. En septiembre del 2007, Manesil S.A. autorizó a transferir US\$. 2,600,000 como aporte para futuro aumento de capital, mediante compensación de créditos (nota 11).

8. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Las cuentas por pagar – Accionistas corresponden principalmente a préstamos concedidos a la Compañía para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Las cuentas por pagar a Salinasa S.A., Supesca S.A., Maricultores del Estero S.A. Mardelsa, Mariscadora de la Costa Mariscost S.A. y Gruber S.A., se originan en los contratos de asociación (nota 14) y representan importes impagos por la concesión de esas instalaciones por los años 2007, 2006 y 2005.

Fininvest Overseas: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan saldos de préstamos recibidos entre los años 2005 (US\$. 1,400,000) y 2006 (US\$. 1,000,000) para capital de trabajo, con tasa de interés del 12% anual, pero no especifica fechas de vencimiento. Estas obligaciones se encuentran registradas como créditos externos ante el Banco Central del Ecuador - BCE y no presentan garantías reales.

Otras: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, incluyen principalmente créditos registrados sustancialmente en años anteriores, para provisionar adeudos diversos a personas jurídicas, cuyos pagos no han sido solicitados oportunamente por sus beneficiarios. La Administración de la Compañía espera a corto plazo regularizar estas cuentas.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
a. Intereses por pagar	1,244,733	1,447,871
b. Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	555,455	638,842
Vacaciones	163,719	233,148
Décimo Cuarto Sueldo (Bono Escolar)	161,044	201,128
Décimo Tercer Sueldo (Bono Navideño)	110,497	133,755
Participación de trabajadores en las utilidades (Incluye US\$. 34,074 año 2007, US\$. 25,956 año 2006)	<u>74,090</u>	<u>40,016</u>
Subtotal beneficios sociales	<u>1,064,805</u>	<u>1,246,889</u>
Total	<u>2,309,538</u>	<u>2,694,760</u>

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

Obligaciones financieras a largo plazo:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Penridge Holding		
Obligaciones renovadas, con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimientos desde agosto 1 del 2007 hasta septiembre 5 del 2010. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasa de interés del 6% anual, con vencimientos desde agosto 1 del 2005 hasta diciembre 1 del 2007.	<u>4,010,000</u>	<u>12,476,600</u>
Pasan:	4,010,000	12,476,600

10. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	4,010,000	12,476,600
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Préstamos hipotecarios comunes con tasas de interés de 10.50% y 11% anual, con vencimientos desde diciembre 19 del 2007 hasta marzo 27 del 2009. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasa de interés del 9.75% anual con vencimiento desde diciembre 2 del 2006 hasta abril 15 del 2008 (nota 7).	2,125,000	304,667
<u>Tower Bank</u>		
Saldo de obligación con tasa de interés del 8.86% anual, con vencimientos trimestrales hasta mayo 31 del 2010.	2,083,333	0
<u>Sergli International</u>		
Obligación renovada, con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimiento desde agosto 1 del 2007 hasta agosto 1 del 2010. Al 31 de diciembre del 2006, obligaciones con tasa del interés del 6% anual, con vencimientos desde julio 5 del 2005 hasta agosto 1 del 2007.	<u>214,889</u>	<u>3,000,000</u>
Subtotal	8,433,222	15,781,267
Menos vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo (nota 7):		
Banco Bolivariano	(1,700,000)	0
Tower Bank	<u>(833,333)</u>	<u>0</u>
Subtotal obligaciones financieras a largo plazo	<u>5,899,889</u>	<u>15,781,267</u>
<u>Obligación laboral a largo plazo:</u>		
Provisión para jubilación patronal	<u>900,000</u>	<u>0</u>
Subtotal obligación laboral a largo plazo	<u>900,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>6,799,889</u>	<u>15,781,267</u>

Obligaciones financieras a largo plazo: Las obligaciones con Penridge Holding y Sergli International fueron concedidas en el año 2005 y han sido parcialmente renovadas entre agosto y septiembre del 2007. Estas obligaciones han sido registradas como créditos externos ante el Banco Central del Ecuador - BCE, pero no presentan garantías reales.

Obligación laboral a largo plazo: Representa provisión para jubilación patronal registrada en el año 2007 basada en una estimación de la Administración. De acuerdo con el Código del Trabajo la reserva para jubilación patronal es requerida para los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios para la Compañía, continuada o interrumpidamente.

11. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

Capital social: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el capital social está representado por 1,256,700 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.40 cada una, de las cuales 1,256,695 acciones son de propiedad de Alcano Internacional S.A. constituida en la República de Panamá y 5 acciones de una persona natural, transferidas en agosto 15 del 2006 y comunicado a la Superintendencia de Compañías en septiembre 19 del 2006, con el objeto de cumplir con la reforma incorporada a La Ley de Compañías, promulgada en el Registro Oficial No. 196 de enero 26 del 2006.

Aportes para futuro aumento de capital: Durante los años 2007 y 2006, la Compañía recibió efectivo por US\$. 589,662 y US\$. 679,708 respectivamente, que fueron depositados en bancos. Adicionalmente, registró US\$. 3,000,000 mediante compensación de créditos con compañías relacionadas. Los aportes para futuro aumento de capital se encuentran debidamente aprobados en Actas de Junta General de Accionistas emitidas entre los años 2002 al 2006.

12. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2007, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes v/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Camarón	43,550,451	5,712,995	49,263,446	39,339,577
Pescado	6,712,571	1,017,687	7,730,258	9,340,161
Mango	2,036,755	489,070	2,525,825	2,499,759
Nauplios y larvas	0	1,682,948	1,682,948	1,706,754
Copacking	0	936,910	936,910	0
Balanceado	0	718,900	718,900	650,653
Limón	14,045	0	14,045	88,511
Plátano	0	0	0	0
Insumos, diesel, servicios, materiales de empaque y otros	0	972,470	972,470	420,644
Cacao, leche, cartón y otros	1,120	503,884	505,004	695,178
Total	52,314,942	12,034,864	64,349,806	54,741,237

Durante el año 2006, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes v/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Camarón	40,892,971	4,082,331	44,975,302	36,752,530
Pescado	20,190,654	911,226	21,101,880	20,428,312
Mango	2,140,980	384,290	2,525,270	2,291,832
Nauplios y larvas	0	1,451,162	1,451,162	1,461,214
Copacking	0	729,344	729,344	0
Balanceado	0	275,453	275,453	246,804
Limón	30,989	1,193	32,182	172,988
Platano	30,229	0	30,229	30,229
Insumos, diesel, servicios, materiales de empaque y otros	0	868,812	868,812	977,912
Cacao, leche, cartón y otros	0	166,391	166,391	150,992
Total	63,285,823	8,870,202	72,156,025	62,512,813

13. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Utilidad del ejercicio	227,160
Menos: 15% participación trabajadores	(34,074)
Menos: Renta exenta neta	(828,149)
Más: Gastos no deducibles	975,845
Más: 15% participación trabajadores en renta exenta	<u>124,222</u>
BASE IMPONIBLE	<u><u>465,004</u></u>
Impuesto a la renta causado (Tarifa 25%)	<u><u>116,251</u></u>

Al 31 de diciembre del 2007, renta exenta neta corresponde a la utilidad en venta de bienes inmuebles y gastos no deducibles, corresponde principalmente a reserva para jubilación patronal estimada por la Administración (nota 10).

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de diciembre del 2002. Con relación al Acta de Determinación correspondiente al año 2000, existe un trámite de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas - SRI que se explica más ampliamente en la nota 15, y sobre las Actas de Determinación de los años 2001 y 2002 fue presentada una Solicitud de Facilidades de Pago mediante trámite No. 109012006029969 de septiembre 1 del 2006, por diferencias en el impuesto a la renta de esos años por US\$. 43,009 que fueron cancelados por la Compañía en el año 2006.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

14. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Compañía tiene suscritos los siguientes Contratos:

- **Contratos de Asociación:** Han sido suscritos con aproximadamente cuarenta camaroneras, sustancialmente relacionadas a la Compañía, que tienen como objetivo atender la demanda de bienes que permanentemente son requeridos a la Compañía por parte de sus clientes locales y del exterior. Con este contrato se reconocen mutuamente la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón que la Compañía facture a terceros. En base a estas consideraciones, las camaroneras facilitan en explotación toda su infraestructura de piscinas e instalaciones de bodegaje de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y maquinarias, necesarios para la actividad productiva de camarón.

La participación que reciben las camaroneras sobre el monto de la facturación total de exportaciones de la Compañía, fluctúa entre el 0.84% al 10.60% y es liquidable anualmente, dentro de los quince días posteriores a la fecha de la liquidación respectiva.

14. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL (Continuación)

El plazo de vigencia de los contratos será de un año plazo calendario contado a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual período, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de darlo por terminado anticipadamente, mínimo con treinta días calendario.

Entre las compañías que suscriben el contrato, no existe relación laboral y/o subordinación de ninguna naturaleza. El Contrato de Asociación ó Cuentas en Participación, no constituye un patrimonio autónomo ni una sociedad con personería jurídica distinta a la de cada una de las partes contratantes.

- **Contratos Mercantiles de Tercerización e Intermediación Laboral:** La Compañía mantiene suscrito contratos mercantiles de tercerización e intermediación laboral con plazos de un año, dos años y por plazo indefinido, con las compañías: Sermatravi S.A., Totalwork S.A., Serviworld S.A. y Servicios Generales Abisag S.A., mediante los cuales estas compañías (no relacionadas) emplearán trabajadores para ponerlos a disposición de Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. en las actividades que ésta requiera. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía reembolsará el monto pagado por concepto de remuneraciones y beneficios sociales, y además reconocerá una comisión por el servicio prestado que durante el año 2007 y 2006 fluctuó entre el 1.10% hasta el 8% sobre el costo mensual reembolsado. Exclusivamente con Sermatravi S.A. existe como garantía un pagaré por fiel cumplimiento de las obligaciones laborales y con el IESS de los trabajadores asignados, por un monto de US\$. 85,000.

Durante el año 2007 y 2006, la Compañía utilizó una fuerza laboral de 2,920 trabajadores en todas sus áreas. El total de trabajadores tercerizados e intermediados por la Compañía durante el año 2007 y 2006 ascendieron a 2,557 (88% sobre el total de trabajadores requeridos para la operación y funcionamiento de la Compañía) y en la plaza de eventuales utilizó 363 trabajadores.

De acuerdo con el Código del Trabajo, el número máximo de trabajadores que pueden mantenerse bajo el sistema de intermediación laboral, no excederá del cincuenta por ciento (50%) del total de los trabajadores requeridos por la Compañía para su operación y funcionamiento. Los trabajadores amparados por contratos de temporada que gocen de estabilidad, serán considerados para el referido cálculo del porcentaje.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las compañías: Sermatravi S.A., Totalwork S.A., Serviworld S.A. y Servicios Generales Abisag S.A., están debidamente autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Empleo para funcionar como sociedades de tercerización e intermediación laboral.

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un resumen es el siguiente:

- **Servicio de Rentas Internas – SRI y Tribunal Distrital:** En mayo 19 del 2004, la Compañía fue notificada con el Acta de Determinación No. 0013-SRI-DRLS-2003-001 de mayo 17 del 2004, levantada en concepto de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado del ejercicio 2000, mediante la cual se establece una diferencia de impuesto a pagar, por la suma de US\$. 1,693,631. Dicha Acta fue impugnada a través de un Reclamo Administrativo informado al Servicio de Rentas Internas - SRI en junio 16 del 2004.

15. CONTINGENCIAS (Continuación)

Mediante Resolución No. 109012004RREC010219 de diciembre 2 del 2004, notificada el 7 de diciembre del mismo año, la Administración Tributaria acepta parcialmente el Reclamo Administrativo de Impugnación, y en enero 25 del 2005 la Compañía interpuso un Recurso de Revisión del Acta No. 0013-SRI-DRLS-2003-001 con el objeto que se den de baja la totalidad de las glosas levantadas. La Administración Tributaria aún no avoca conocimiento del referido recurso. No obstante, y para evitar el ejercicio de la acción coactiva por parte del Servicio de Rentas Internas - SRI respecto de la Resolución No. 109012004RREC010219, en enero 14 del 2005, fue ingresada la demanda de impugnación ante el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal, y en noviembre 10 del 2005 luego de los tramites pertinentes, el H. Tribunal Distrital declaró legitimada la intervención realizada por la Compañía y dispuso que la Administración complete o aclare la contestación dada a la demanda propuesta.

Actualmente, el perito de la Administración ha presentado su informe pericial y los abogados de la Compañía han realizado las observaciones pertinentes, con lo cual solicitarán el cierre del término de prueba.

- **Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG:** Proceso judicial seguido por la Compañía contra la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG, por la pérdida de un contenedor con camarones, demandando el pago de US\$. 300,000 por los perjuicios ocasionados, juicio que se encuentra radicado en el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso y Administrativo de Guayaquil. Se ha concluido el período de prueba y se están evacuando las mismas para esperar el dictamen.

16. MERCADO Y CONCENTRACION DE CREDITO

En el año 2007, el 67% de las ventas de camarón, el 83% de las ventas de pescado y el 70% de las ventas de mango, se efectuaron a doce, dos y cuatro clientes principales, respectivamente. Del saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2007 por US\$. 7,094,458 (nota 3); el 56% corresponden a las compañías: Krustanord de Francia, Cocamex de México, The Mazzetta, New Limeco y Splendid Product de USA.

En el año 2006, el 72% de las ventas de camarón, el 99% de las ventas de pescado y el 63% de las ventas de mango, se efectuaron a ocho, uno y cuatro clientes principales, respectivamente. Del saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2006 por US\$. 10,534,936 (nota 3); el 69% corresponden a las compañías: Aqua Serena Corporate de Panamá, Krustanord de Francia, New Limeco de USA y Cocamex de México.

Como se indica en la nota 2 de los estados financieros adjuntos, la Compañía no establece provisión para cuentas de cobro dudoso, por consiguiente, cambios adversos en las condiciones financieras de los clientes podrían afectar el desempeño de la Compañía.

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

18. SEGUROS

La Compañía no tiene por política contratar seguros, que les permita salvaguardar sus propiedades, maquinaria y equipos contra riesgos por pérdida, destrucción u otros siniestros relacionados. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las pólizas de seguros existentes en la Compañía, amparan únicamente ciertos equipos de transporte.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 23 del 2008) se han producido los siguientes eventos:

- En septiembre 4 del 2007, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad (1) Elevar el valor nominal de las acciones de US\$. 0.40 cada una a US\$. 1.00 cada una, con lo cual Alcano Internacional S.A. tendría 502,678 acciones y el segundo Accionista una persona natural tendría 2 acciones, y (2) Aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$. 3,000,000 para llegar a un capital suscrito de US\$. 3,502,680, con la emisión de tres millones de nuevas acciones de US\$. 1.00 cada una, las mismas que serán suscritas por dos compañías que suscribirán respectivamente 2,600,000 y 400,000 nuevas acciones. En febrero 11 del 2008, mediante resolución No. 08-G-DIC-0000760 emitida por la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital en US\$. 3,000,000 y la reforma al estatuto, de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas en septiembre el 2007.
 - En abril 30 del 2008, la Asamblea Constituyente aprobó el Mandato Constituyente No. 8, que entró en vigencia desde esa misma fecha. Este mandato tiene como objetivo principal la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Por tanto, todos los contratos de intermediación laboral vigentes a la fecha de expedición de este mandato, se declaran concluidos, sin derecho a ningún tipo de indemnización ni reclamo de ninguna naturaleza, por parte de las empresas que venían operando como intermediarias laborales. Los trabajadores intermediados serán asumidos de manera directa por las empresas usuarias que en lo sucesivo serán consideradas empleadoras directas de dichos trabajadores, quienes gozarán de un año de estabilidad laboral.
-